

## Acciones Humanitarias de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD): el caso de Samaná

La UBPD realizó la primera acción humanitaria en Samaná (Caldas). Esta acción permitió la localización de 24 víctimas fatales, avanzar en su recuperación y con la posible entrega digna de estas víctimas a sus familiares de este municipio. Este snapshot analiza los avances de esta acción humanitaria.

### Plan Regional de Búsqueda en el Magdalena Medio Caldense

Desde su implementación, la UBPD definió un Plan de Búsqueda como parte de su compromiso con la búsqueda humanitaria e identificación de las personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado. Este plan incluye: (1) recolección, organización y análisis de datos, (2) localización, (3) prospección de fosas y recuperación de cuerpos, (4) identificación y (5) reencuentro o entrega digna.

A través del Plan Regional de Búsqueda en el Magdalena Medio Caldense, la UBPD empezó el proceso de búsqueda de 187 personas dadas por desaparecidas en cuatro municipios: La Dorada, Samaná, Norcasia y Victoria. Esto se logró gracias al trabajo y la información que familias, autoridades y organizaciones de víctimas como el Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia, Convivencia Social (CEDAT) de la Universidad de Caldas, la Fundación para el Desarrollo Comunitario de Samaná (FUNDECOS), y el Equipo Colombiano Interdisciplinario de Trabajo Forense y Asistencia Psicosocial (EQUITAS). Además, la UBPD obtuvo información adicional a través de recorridos cartográficos, talleres de cartografía social con las comunidades y testimonios de personas que participaron en las hostilidades o que tienen información de lugares de disposición de cuerpos.



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo

## Los avances en Samaná

Desde el 26 de octubre hasta el 11 de noviembre del 2020, la UBPD inició dos fases adicionales en Samaná. Primero, la intervención del cementerio de San Agustín permitió la localización de 24 víctimas fatales, quienes habían sido ingresados al cementerio entre el 2002 y el 2007, periodo que marcó el auge de la violencia en esta región. De acuerdo con la UBPD, “el 90% de las víctimas recuperadas son hombres entre los 17 y los 45 años” las cuales fueron identificadas gracias a la muestras de material genético que se habían realizado. Además, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Medicina Legal) agregó que estas víctimas tenían signos de violencia como impactos de proyectiles de arma de fuego, señales de tortura y desmembramiento, entre otros.

Segundo, la UBPD avanzó en el proceso de identificación de víctimas fatales a través de la toma de muestras biológicas para obtener sus perfiles genéticos. Esta entidad tomó 182 muestras a familiares que se encuentran en el proceso de búsqueda de sus seres queridos en Samaná y en los corregimientos de San Diego y Florencia, mientras que en Bogotá, Medicina Legal llevó a cabo la toma de muestras a 50 familias relacionadas con este caso.

Estas muestras tienen el fin de apoyar y agilizar la identificación de los restos y la entrega digna de los cuerpos recuperados a sus familias. La información genética de estas muestras es cotejada con la de las 24 víctimas fatales recuperadas. En caso de que se establezca una correspondencia genética entre las muestras de los familiares y las de las 24 víctimas, la UBPD, junto con el Grupo Interno de Trabajo de Búsqueda, Identificación y Entrega de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de la Nación contactarán a las familias para proceder a la entrega digna de los restos óseos, respetando las necesidades y prácticas culturales de sus familiares. Además, estas familias recibirán atención psicosocial previa por parte de la Unidad de Víctimas, el Ministerio de Salud y otras organizaciones de la sociedad civil y ONGs que han apoyado a la UBPD.



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo

## La reconstrucción de la memoria histórica

Sin un proceso de memoria histórica previo, la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas sería más compleja. Desde el 2018, Cedat, Fundecos y Equitas iniciaron el proyecto “Construcción de Memoria y Verdad desde las voces de las víctimas del Magdalena Medio”, el cual apoya la reconstrucción de memoria histórica de las familias víctimas de desaparición forzada en Samaná. Este proyecto logró la documentación de 85 casos de desaparición forzada en este municipio, lo que permitió la construcción de un universo de personas desaparecidas y su caracterización. Es decir, definir quiénes son las víctimas, qué edades tenían, por qué fueron desaparecidas, cuál es la tipología de la desaparición, entre otros. Este proyecto también logró la identificación de puntos estratégicos que facilitaron el inicio de la búsqueda por medio de la UBPD. No obstante, también se identificaron vacíos a nivel institucional, ya que 39 de los 85 casos registrados, no aparecen en el Sistema de Información Red de Cadáveres de Medicina Legal (SIRDEC). Esto implica que estas 39 víctimas están doblemente desaparecidas. Desafortunadamente, este vacío no solo se limita a este caso, sino que se replica a nivel nacional.

***Rodeemos el Diálogo celebra las acciones humanitarias adelantadas por la UBPD, reconoce el aporte de las iniciativas de memoria histórica para la búsqueda e invita a las instituciones estatales a hacer un buen manejo de la información para evitar las re-desapariciones de las víctimas fatales del conflicto armado.***



Rodeemos el Diálogo



@RodeemosDialogo



@RodeemoselDialogo



Rodeemos el Diálogo